



Institución Educativa Fé y Alegría San José

Código DANE: 105001017132/ Resolución de Aprobación No 16369 de Noviembre 27 de 2002 y Resolución de Aprobación No 09283 de Noviembre 19 de 2007 . NIT: 811.015.194.8

CARTA DE ACEPTACIÓN OFERTA No.: AV- 010

Medellín, JULIO 15 DE 2022

PROCESO DE SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMVL No: AV- 010 de 2022.

OBJETO:

COMPRA DE MATERIALES DE ASEO: TRAPERAS GRANDES DE PABLO TIPO GALLINETO PALO LARGO; ESCOBAS GRANDES FIBRA SUAVE PALO LARGO; CEPILLOS CERDA DURA BANDA ESCURRIDORA PALOLARGO PARA PISOS; CEPILLOS CERDA DURA BASE PLASTICA PARA MANOS; RECOGEDOR GRANDE PLASTICO ALTA RESISTENCIA COL.PLASTICO; BALDES PLATICOS ALTA RESISTENCIA CAPACIDAD DE 12 LITROS; GUANTES PLASTICOS DE ALTA RESISTENCIA NEGROS; BOMBAS PLASTICAS ASPERSORAS CAPACIDAD DE 3 LITROS; ESPONJILLAS MULTIUSOS SABRA PAQUETE X 12; LIMPIONES EN MICROFIBRA AMARILLOS 40.64*40.64;BOLSAS PLASTICAS GRANDES COLORES AZULES, VERDES, GRIS; PISTOLAS METALICAS PARA MANGUERAS; JABON DETERGENTE EN POLVO PACA X 20 KILOS DE 500 GRs; JABON EN CREMA LAVA LOSA CAJA DE 12*850 GRs; JABON EN POLVO ABRASIVO 1A CAJA DE 30; JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL MANOS CUÑETE X 20 LITROS; JABON EN BARRA AZUL CAJA X 50; HIPOCLORITO LIMPIDO ALTA CONCENTRACION CUÑETE X 20 LITROS; DESINFECTANTE LIQUIDO AMONIO CUATERNARIO QUINTA GENERACION ANTIVIRAL CUÑETE X 20 LITROS.

PROPONENTE: LA RICA

Por medio de la presente, la Institución Educativa Fé y Alegría San José notifica al señor(a) DARIO MUÑOZ PIZARRO, Representante legal de: LA RICA que Mediante Resolución Rectoral No: AD-010 del JULIO 15 DE 2022, se le adjudicó LA CONTRATACIÓN para: COMPRA DE MATERIALES DE ASEO: TRAPERAS GRANDES DE PABLO TIPO GALLINETO PALO LARGO; ESCOBAS GRANDES FIBRA SUAVE PALO LARGO; CEPILLOS CERDA DURA BANDA ESCURRIDORA PALOLARGO PARA PISOS; CEPILLOS CERDA DURA BASE PLASTICA PARA MANOS; RECOGEDOR GRANDE PLASTICO ALTA RESISTENCIA COL.PLASTICO; BALDES PLATICOS ALTA RESISTENCIA CAPACIDAD DE 12 LITROS; GUANTES PLASTICOS DE ALTA RESISTENCIA NEGROS; BOMBAS PLASTICAS ASPERSORAS CAPACIDAD DE 3 LITROS; ESPONJILLAS MULTIUSOS SABRA PAQUETE X 12; LIMPIONES EN MICROFIBRA AMARILLOS 40.64*40.64;BOLSAS PLASTICAS GRANDES COLORES AZULES, VERDES, GRIS; PISTOLAS METALICAS PARA MANGUERAS; JABON DETERGENTE EN POLVO PACA X 20 KILOS DE 500 GRs; JABON EN CREMA LAVA LOSA CAJA DE 12*850 GRs; JABON EN POLVO ABRASIVO 1A CAJA DE 30; JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL MANOS CUÑETE X 20 LITROS; JABON EN BARRA AZUL CAJA X 50; HIPOCLORITO LIMPIDO ALTA CONCENTRACION CUÑETE X 20 LITROS; DESINFECTANTE LIQUIDO AMONIO CUATERNARIO QUINTA GENERACION ANTIVIRAL CUÑETE X 20 LITROS. por un valor de: Cuatro Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 (\$ 4499954), por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública y su expresa aceptación de los términos de referencia y condiciones de la misma.

GARANTÍAS:

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación. sin embargo el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción. Se aclara que la mala calidad de cualquiera de los productos objeto de esta contratación, dará lugar a que el contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en esta contratación.

Ana Delia Cárdenas Guarín
Rectora